

Requisito de Grado para el Programa de Psicología

Los estudiantes del Programa de Psicología de cualquier modalidad deberán cumplirlos siguientes requerimientos para obtener el grado:

1. Cursar y aprobar todas las materias de la malla del Programa de Psicología.
2. Opción de grado: los estudiantes podrán elegir cualquiera de estas tres opciones:
 - Trabajo de grado: los estudiantes que se encuentren interesados en esta opción, deben conocer las condiciones de presentación del [documento que establece la Facultad de Ciencias Sociales](#)
 - Diplomado opción de grado: los estudiantes podrán elegir cualquier diplomado que se oferte desde la Facultad de Ciencias sociales, o aquellos que se relacionen con los conocimiento propios del saber psicológico en diplomados ofertados por la Institución o en convenio. Esta opción es válida solo si el estudiante aprueba el diplomado.
 - Curso coterminal: son las asignaturas o módulos pertenecientes a Programas de Posgrado ofertados por la Facultad de Ciencias Sociales, que el estudiante puede cursar como parte de su plan de estudios de pregrado, y que en caso de ingresar posteriormente a un Programa de Posgrado de la Institución, serán homologadas. Esta opción es válida, solo si el estudiante aprueba las asignaturas del Posgrado.
3. Aprobar el requisito de Inglés.
4. Presentación de los resultados de las pruebas Saber Pro.

